



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas
FEDEQUINAS

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
ASOCIACIONES EQUINAS, FEDEQUINAS,**

Por medio del presente escrito se informa que el día de hoy 07 de diciembre de 2018, fueron aperturados los siguientes procesos por doping:

4068: SORAYA CASTRO MORENO (Propietario) y JESUS DURANGO (montador).
Ejemplar BALDIN DE LA CEIBA.

4069: CRIADERO NARANJALITO (Propietario) y LUIS HUMBERTO CHAVARRO
AVILÉS (Montador). Ejemplar RAZON DE NARANJALITO

4070: JONATÁN FEDERICO ACOSTA (Propietario) y JAMES MAURICIO MARIN
(montador). Ejemplar ARAGÓN DE CANANEA.

4071: CRIADERO VILLA LUCIANA (Propietario) y GERMAN ROJAS (montador).
Ejemplar LUNA DE LOS ACANTOS.

4072: CRIADERO SAN MIGUEL (Propietario) y ALEX ALARCÓN (montador).
Ejemplar PRESTIGIO DE SAN MIGUEL.

4073: HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER (Propietario) y JORGE ANDRÉS SIERRA
(montador). Ejemplar UNIVERSAL.

4074: MIGUEL ÁNGEL MORENO (Propietario) y DIEGO TRIANA (montador).
Ejemplar JORDÁN DE SANPEDRO.

Conforme a las disposiciones, la notificación de la apertura de investigación será enviada el día de hoy 17 de diciembre de 2018 a la dirección de correspondencia que reposa en los registros de fedequinas. De no ser posible dicha notificación, se surtirá por edicto.